



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
**I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN**  
Dirección de Adm. y Finanzas  
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0801/  
MERCADOPUBLICO**

**COLBUN, Mayo 13 de 2016.**

**VISTOS:** Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433978 de Departamento Social; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:** 1.- La necesidad de adquirir tortas, jugos, café, té, servilletas y toalla de papel para Ceremonia Programa Mí Hogar Eficiente, a realizar el día 16.05.2016.

**DECRETO:** 1.- Apruébese la adquisición de mercadería mencionados en considerando a nombre de: **Alicia Salas Fernández, Rut N° 10.017.940-7** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$134.338 (Ciento treinta y cuatro mil trescientos treinta y ocho pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152201001 denominada "Alimentos para Personas" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

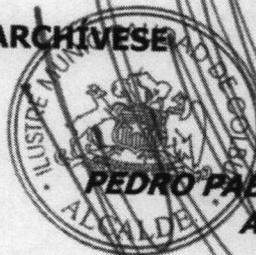
**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**LUIS PINTO TRONCOSO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

PPMO/LPT/CGV/OFV/crc  
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones.



**PEDRO PABLO MUÑOZ OSÉS**  
**ALCALDE**

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envío OC. : 16-05-2016 13:01:58

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 4168-606-SE16

SEÑOR (ES) :	ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ	A Sr (a) :	Alicia Aida Salas Fernandez
DIRECCIÓN :	Parcela N° 68 San Dionisio	FONO :	(56) (73) 1974308()
RUT :	10.017.940-7	FAX :	(X)
	Cauquenes		Región del Maule

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mí Hogar		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	16-05-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodríguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50201713	Bolsitas de te	1 Caja		Té x 100 bolsitas, Lipton	3.193,00	0,00	0,00	3.193
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	4 Unidad		Tortas trasnochadas	21.488,00	0,00	0,00	85.952
50201706	Café	1 Tarro		Nescafe 170 grs.	4.118,00	0,00	0,00	4.118
70141507	Producción de remolacha azucarera y caña de azúcar	1 kilogramo		Azucar	714,00	0,00	0,00	714
50202304	Jugos y néctar envasados	2 Pack		Jugos nectar de 2 lts. x 6U. piña, durazno	7.566,00	0,00	0,00	15.132
14111705	Servilletas de papel	4 Paquete		Servilletas de papel, elite	546,00	0,00	0,00	2.184
14111703	Toallas de papel	2 Rollo		Toalla de papel, nova	798,00	0,00	0,00	1.596

Orden de Compra  
Adquisición inferior a 3  
UTM (Debe presentar 3  
cotizaciones)

Neto	\$	112.889
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	112.889
19% IVA	\$	21.449
Total	\$	134.338

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

MMS N°433978 Depto. Social  
Decreto 801/16.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>